





## COLUMNNA



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

Más sobre las cifras alegres de incidencia delictiva y el discurso oficial que quieren imponer en el Estado de México sobre la política de seguridad pública.

Con las mismas cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de México no deja de ser un territorio peligroso.

Una cosa es que bajen las cifras de homicidios dolosos y otra muy diferente es que sea una entidad con niveles de seguridad aceptables.

En el comparativo nacional, el Estado de México se mantiene como un territorio con altos niveles de inseguridad.

¿Culpar al deficiente actuar de los cuerpos de seguridad, a la débil política de seguridad que tiene la actual administración o a la simplista razón de que somos el estado más poblado del país?

En el número de víctimas de delitos del fuero común, la entidad es la que tiene el mayor número y porcentaje del país.

Y por mucho, el que registra el mayor número de personas víctimas de extorsión, un delito que va al alza, pero que el discurso oficial usa para posicionar una idea con muchas interpretaciones.

DATO DEL DÍA

Estadísticas del INEGI por el día del amor y la amistad.

Menos matrimonios y más parejas en unión libre.

Los adultos de más de 60 años, el porcentaje de viudas fue de 32.8%, superior al de los viudos que apenas son el 12.5%.

La tasa de matrimonios de personas de distinto sexo de 15 años y más, el Estado de México se encuentra por debajo de la media nacional, apenas 4.6 por cada mil habitantes.

Para el día del amor y la amistad de acuerdo a representantes de cuatro sectores del comercio y servicios, un muñeco de peluche, un ramo de rosas, una comida y hotel, se gastarán de entre mil 750 pesos y hasta 3 mil 750 pesos.

TRIVIA DEL DÍA

¿Qué funcionario que tiene su oficina en un edificio de la avenida Morelos en Toluca se siente como un emperador egipcio que cuando camina por los pasillos, los empleados que se cruzan en su camino se tienen que voltear a la pared para no verlo a la cara? Es real..

Los comparativos de incidencia delictiva con el resto de estados en el país, dejan en claro que el Estado de México es uno de los más peligrosos en el país o al menos el territorio donde se comete una gran cantidad de delitos, donde la incidencia delictiva es alta, así como el número de víctimas que se registran.

Una cosa es el dato alegre para el discurso oficial de los diferentes actores en el Gobierno del Estado y otra muy diferente que la política de seguridad de resultado.

Y es que la metodología que muestra una aparente disminución de la incidencia delictiva o el número de homicidios dolosos se aplica para todos los estados del país, entonces se supone que en todos los estados, el número de delitos ha disminuido.

Pero al hacer un comparativo con el resto de las entidades, entonces el Estado de México, es uno de los que registra, los indicadores más altos del país o se encuentra entre los que podrían considerarse como los más peligrosos.

Durante la semana, comentamos lo que ocurría con la violencia contra las mujeres y fue claro observar que una cosa es afirmar que ha bajado el número de delitos en el comparativo anual y otra muy diferente que las acciones emprendidas por la administración estatal sean las mejores en comparación con otras entidades.

Así que la pregunta es evidente: ¿Qué es lo que está fallando en el Estado de México? ¿Las políticas que emprende la administración estatal en contra de los delincuentes o en materia de seguridad, los cuerpos policiales que no responden a las necesidades de una entidad como la mexiquense o de plano la respuesta más simplista, como la ocupó durante seis

años el mal recordado Alfredo del Mazo, porque somos el territorio más poblado?

INCIDENCIA DELICTIVA NACIONAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el país se cometieron dos millones 016 mil 476 presuntos delitos.

El Estado de México fue donde se presentó la incidencia total más alta. Se cometieron 352 mil 563 presuntos delitos por un porcentaje del 17.48%.

Esto quiere decir que en la entidad se cometieron 18 delitos de cada cien que se cometieron en todo el país.

El Estado de México ocupa el primer lugar y muy lejos se encuentra el segundo lugar que es la Ciudad de México con el 10.42%.

Ahora que si anotamos los presuntos delitos registrados en diciembre, de los 151 mil 055 que se cometieron en todo el país, en la entidad fueron el 15.92% y una vez más está en el primer lugar.

VÍCTIMAS DE DELITOS DEL FUEGO COMÚN

Las víctimas son las que se encuentran registradas en las carpetas de investigación iniciadas en las Agencias del Ministerio Público.

Una vez más el Estado de México ocupa el primer lugar claramente.

De las 362 mil 281 víctimas que se registraron en todo el país, en la entidad fueron 80 mil 810 que representa cerca del 23%.

La situación es tan delicada en este indicador que el segundo lugar que es Guanajuato tiene 30 mil 338 víctimas.

Una diferencia abismal de 50 mil 472 víctimas, entre el primero y segundo lugar.

La semana pasada, una vez más el discurso oficial tocó el tema de la extorsión y presumían que gracias a la actual administración, este delito bajó 37.4%. Pasaron de 3 mil 439 casos a 2 mil 150.

Pero veamos el mismo delito reflejado

en el número de víctimas.

De las 80 mil 810 víctimas que se registraron en el estado, por extorsión fueron dos mil 257, el número más alto en todo el país. En segundo lugar y lejos, la Ciudad de México con mil 753 víctimas.

Sin duda, llama la atención que de acuerdo a la información oficial existan más víctimas que delitos. El total de delitos fue de 2 mil 150 y el número de víctimas el mismo año fue de 2 mil 257.

Entonces ¿El Estado de México es más seguro o no?

DATO DEL DÍA: DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD. DATOS DEL INEGI Y SECTOR COMERCIO EN EL VALLE DE TOLUCA

El INEGI dio a conocer estadísticas a propósito del día del amor y la amistad que se refieren al estado civil de los mexiquenses y otros datos.

Sin duda que llama la atención el hecho de que cada vez se casan menos personas mayores de 15 años.

En el periodo del 2005 al 2025 las personas que estaban casadas disminuyeron del 47.6% al 36.3% más de 10 puntos porcentuales en 20 años.

En cambio los que viven en unión libre aumentaron de 11.1 al 17.6 por ciento.

Para las personas que tienen más de 60 años, destaca una situación que parece normal.

El porcentaje de viudas fue de 32.8% mientras que de viudos fue de apenas 12.5%.

Hace unos días, representantes del sector comercio y servicios dieron a conocer que para el 14 de febrero esperan una derrama económica de 560 millones de pesos en el Valle de Toluca de acuerdo a Fernando Reyes de Canaco.

Pero si sumamos la media de precios que dieron a conocer representantes del sector de muñecos de peluche, restaurantes, floricultores y hoteleros, una pareja puede gastar ese día, si es que compra o acude a uno de esos lugares, entre mil 750 y 3 mil 750 pesos.



## COLUMNNA

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

SIGUE LA MATA DANDO



CHARLY CARRETO

Mientras la inquilina de Palacio Nacional no se cansa de decir que la soberanía de México no se toca, ahora los Senadores, con 105 votos a favor, 0 en contra y una abstención, "adivinen de quién fue la abstención, le atino de nada menos y nada más que de Llorona", algo oculta que no quiere que entren.

19 elementos del Equipo 2 de los Navy SEAL's para participar en el ejercicio "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales".

Las actividades de capacitación se realizarán del 15 de febrero al 16 de abril en el Centro de Capacitación de Infantería de Marina en San Luis Carrizo, Campeche, y en el Sector Naval de Ciudad del Carmen.

Bueno, hay que decir que esto se veía manejando desde hace tiempo pero, hablando en términos taurinos, la Tía Claudia reculó y ahora permiten la entrada.

Quienes están en contra de la llegada de estos 19 elementos de la Navy SEALs, son los que algo esconden como ya lo demostró Llorona.

Esperar si en realidad son dos meses de capacitación o estarán abriendo la puerta para llevarse a algunos, presuntos involucrados con la delincuencia organizada.

Los Navy SEALs son la principal fuerza de operaciones especiales de la Armada de los Estados Unidos (U.S. Navy), entrenados para operar en mar, aire y tierra (SEAL, Air and Land - SEAL). Son unidades de élite enfocadas en misiones de alto riesgo, contraterrorismo, reconocimiento especial y acción directa, conocidas por su extrema capacidad física y mental.

DE SALIDA: Como dijimos al principio, sigue la mata dando, parece increíble que mientras la Presidente Claudia insiste en mandar apoyos hu-

manitarios a Cuba y olvidándose de los mexicanos.

En algunas Legislatura locales, incluyendo la del Estado de México, los legisladores de Morena se oponen a este apoyo y conste, que los morenistas siguen hablando de unidad, pero eso es solo de dientes para afuera, porque a su Presidente también le dan la espalda, aunque ella lo niegue.

PARA CERRAR: En Morena aún no superan el trauma que les dejó perder la presidencia de México frente a Felipe Calderón, ahora hasta del brote de sarampión tiene la culpa

Morenistas ya cambian su cantaleta, como dicen en mi pueblo -si salen embarazadas fue culpa de Calderón-, ya háganse responsables de sus actos y de su incapacidad para gobernar.

Hay que recordar que a muchos de nosotros nos tocaron campañas de vacunación en la escuela, llegaban las enfermeras y a vacunar parejo, esas si eran verdaderas campañas de vacunación, no como las de ahora, que buscan pretextos para decir que no hay suficientes inmunizaciones.

En los módulos de vacunación que colocaron Toluca para aplicar vacunas contra el sarampión, rubéola y parotitis, en cada uno de los módulos enviaron 300 dosis y la demanda de vacunación fue mucho mayor.

Siempre se presume que el Estado de México está a la vanguardia del resto del país en todo, pero la realidad es otra.

Hay que recordarles a los morenistas que los niños que más necesitan la vacuna contra el sarampión son de tres, cuatro y cinco años, todos ellos nacidos en un gobierno populista que está más ocupado en ayudar a otros países, que involucrarse en los verdaderos problemas de México.

Alguien lo tenía que decir!!

CARRETOCHARLY@YAHOO.COM.MX

WHATS APP: 729 305 96 58

## COLUMNNA

## POLÍTICA EN VIOLETA

¿Legislación para el "Like"? El Congreso del Edomex y la política pública digital en Edomex



MALVA

En una entidad donde la violencia de género no da tregua, la sesión de hoy en el Congreso del Estado de México dejó un sabor agrio. Mientras las familias mexiquenses clamaban por seguridad real, las y los diputados centraron parte del debate en un territorio etéreo pero cada vez más legislado: las redes sociales.

Específicamente, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en los primeros días del año 2026 anunció los Ejes de su Agenda Legislativa: una agenda enfocada en la defensa de la familia, la libertad económica, protección animal, medio ambiente y Derechos Humanos.

Entre otros temas de seguridad, reglamentación del indulto y acceso a la salud, señaló que este año se enfocaría además en la Creación del Centro de Formación en Ciberseguridad: una propuesta para reducir riesgos digitales, manejo de bases de datos y seguridad en redes sociales.

Y en este espacio nos cuestionamos por qué Acción Nacional no tiene en su agenda política temas que realmente hagan sentido con las mujeres de tierra, de calle y con la realidad que se vive en todo el Estado de México.

Es preocupante que el grupo parlamentario panista no empuje la agenda legislativa de temas esenciales como la procuración de justicia, el acceso a una vida libre de todos los tipos de violencia, el impulso a empleos sustentables y mejor remunerados, espacios de educación orientados a mujeres y niñas en condición de marginalidad. Vemos que o no se tiene o no se difunde una agenda con perspectiva de género en el panorama mexiquense. Así de lamentable.

Por el contrario, este día el grupo

parlamentario blanquiazul puso sobre la mesa iniciativas que buscan regular el comportamiento y la seguridad en el entorno digital. Si bien la propuesta tiene puntos válidos, cabe preguntarse: ¿estamos legislando para proteger a la ciudadanía o para intentar controlar una marea que la realidad física ya superó?

Las iniciativas del PAN: ¿Seguridad o control?

Acerca de estas iniciativas, el PAN ha propuesto reformas que apuntan a dos frentes principales en el ecosistema digital:

Protección contra el ciberacoso y fraude: Iniciativas para endurecer las penas contra quienes utilicen las redes sociales para la extorsión y el acoso. Un tema que, en teoría, toca la fibra de la Política Violeta, dado que las mujeres somos las principales víctimas de la violencia digital. Este punto en particular vale la pena que nuestros legisladores investiguen y aborden con perspectiva de género.

Responsabilidad en Contenidos: Se discutió la necesidad de marcos legales que obliguen a una mayor transparencia y protección de menores frente a algoritmos que fomentan conductas de riesgo.

Si buscan contribuir a una cultura que proteja y salvaguardie el bienestar de la infancia, valdría bien que busquen la transversalidad con instancias como el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en México (SIPINNA), la entidad mexiquense cuenta con su sistema propiamente.

El contraste: ¿Redes o Realidad?

En este espacio, estimado lector y lectora, identificamos que el problema no es la iniciativa en sí, sino la prioriza-

ción. Resulta irónico que se discuta la "seguridad en redes" cuando el gobierno estatal no puede garantizar la seguridad en las escuelas frente a un brote de sarampión, o cuando el "desorden" en los puestos de vacunación es la queja diaria en esas mismas redes sociales que hoy quieren regular.

Para Acción Nacional, esta agenda digital parece ser un refugio seguro para evitar temas más espinosos de la política local. Sin embargo, desde la óptica de una política con perspectiva de género, la violencia digital no se detiene con parches legales si no hay una fiscalía eficiente que persiga el delito en el mundo real.

La "Marea" que el Congreso no ve políticamente lo considera incorrecto

Hoy vimos a diputados preocupados por el impacto de los influencers y el orden en internet, mientras en las calles del Valle de Toluca, el Frente por la Familia denuncia que el pánico sanitario está encareciendo la vida de las mujeres. La agenda legislativa parece una vez más estar un paso detrás (o diez hacia el lado) de la urgencia social.

De qué sirve una ley contra el ciberacoso si una mujer mexiquense no tiene medicinas para sus hijos o si la Secretaría de las Mujeres está más ocupada por controlar a los grupos de activistas que por acciones reales que inciden en la disminución de la violencia de género, emocional, económica o psicológica e incluso de los feminicidios?

La digitalización de la política es inevitable, pero no puede ser el sustituto de la gestión pública. Las iniciativas del PAN sobre redes sociales deben ser vistas con lupa: no pueden ser solo "llamaradas de petate" para ganar clics mientras los temas de fondo (salud, abandono emocional y seguridad física) quedan en la congeladora.

Señores diputados: menos leyes para el "like" y más presupuesto para el bienestar real. La marea de la realidad siempre termina rompiendo la burbuja de sus pantallas.

Envíanos tus comentarios, denuncias ciudadanas en tu colonia y temas de reflexión a

politicaenvioleta@gmail.com